

Instructivo de Grabado

Estructura de Discos
Informes Trimestrales Estatales 2026

Índice

Estructura de Grabado del disco	3
Información en medio de almacenamiento electrónico, Disco Compacto (CD o DVD).....	4
Estructura del contenido del disco Módulos 1, 2, 3 y 4	6
Reglas Generales	7



Estructura de Grabado del disco

Estructura del grabado del disco

Información en medio de almacenamiento electrónico, Disco Compacto (CD o DVD).

La información correspondiente a los Módulos 1,2,3 y 4 se guardarán en un solo (CD) y deberán de contener los submódulos de cada módulo.

La certificación de los Módulos 1, 2, 3 y 4 se realizará en el CD o DVD con la información antes mencionada. A continuación, se muestran los ejemplos de certificación de los CD o DVD para las Entidades Fiscalizables:

↗ *Poder Ejecutivo; Poder Legislativo; Poder Judicial, Secretarías del Ejecutivo; Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos.*

"Leyenda de Certificación" Módulo 1 al 4

(colocar el nombre) en mi carácter de (cargo del servidor público que tenga la atribución de certificar información), Estado de México, con fundamento en el (colocar el articulado conforme a su reglamento interno, manual de organización o manual de procedimientos, o cualquier otra normatividad aplicable, en el cual se contemple la atribución expresa para certificar información), CERTIFICO que el contenido de este medio magnético es fiel reproducción del soporte documental original que obra en los archivos de esta (colocar el nombre de la entidad fiscalizable); lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Nota: En caso de no contar con atribución expresa en la normatividad interna, colocar la leyenda siguiente:

(NOMBRE), (CARGO), con fundamento en los artículos 63 y 101 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, CERTIFICO que el contenido de este medio magnético es fiel reproducción del soporte documental original que obra en los archivos de esta (colocar el nombre de la entidad fiscalizable); lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.



Órgano Superior de Fiscalización

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México "

A continuación, se muestran los ejemplos de certificación del CD o DVD para los Fideicomisos:

↗ Fideicomiso público irrevocable de administración, financiamiento, inversión y pago para la construcción de centros preventivos y de readaptación social en el Estado de México f/003 "fideicomiso c3 y Fideicomiso para el desarrollo de parques y zonas industriales en el Estado de México.

↗ ***Fideicomiso Público irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México Denominado f/003 "Fideicomiso C3"***

"Leyenda de Certificación" Módulo 1 al 4

En mi carácter de Administrador, con fundamento en el artículo 10 fracción VII del Reglamento Interior del Fideicomiso Público Irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México y Denominado "Fideicomiso C3", CERTIFICO que el contenido de este medio magnético es fiel reproducción del soporte documental original que obra en los archivos de este Fideicomiso; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

↗ ***Fideicomiso para el desarrollo de parques y zonas industriales en el Estado de México***

"Leyenda de Certificación" Módulo 1 al 4

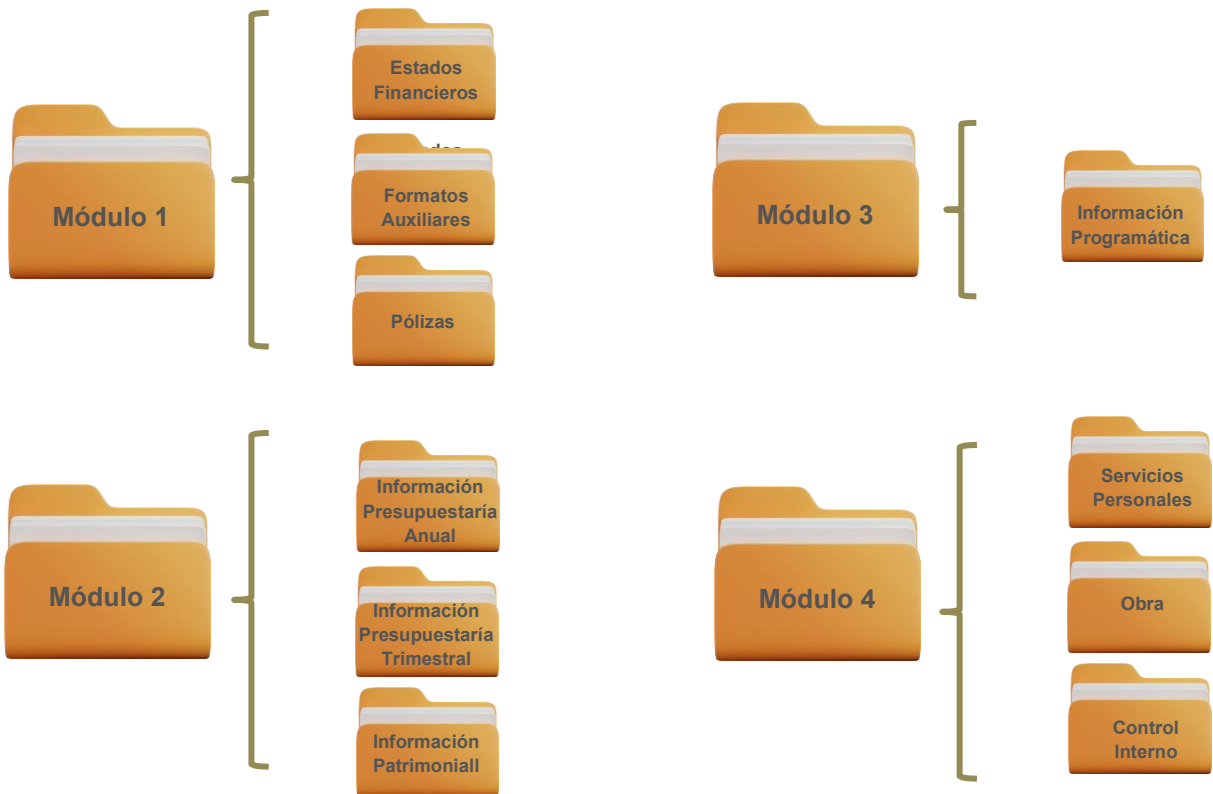
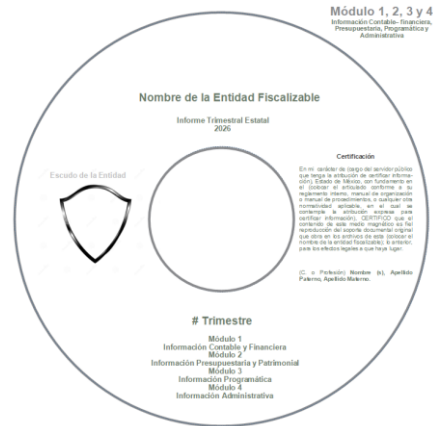
En mi carácter de Director General, con fundamento en el artículo 10 fracción XII del Reglamento Interior del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México, CERTIFICO que el contenido de este medio magnético es fiel reproducción del soporte documental original que obra en los archivos de este Fideicomiso; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Órgano Superior de Fiscalización

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México "

En seguida, se muestran las imágenes del guardado de los módulos en el CD o DVD correspondiente.

Estructura del contenido del disco Módulos 1, 2, 3 y 4





Órgano Superior de Fiscalización

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México "

Reglas Generales

- ✓ La integración de los documentos de cada **módulo del Informe Trimestral** se presentará en un **medio de almacenamiento electrónico**, Disco Compacto (CD o DVD), en **dos ejemplares originales**, de acuerdo con la clasificación de módulos y la matriz de documentos. Dichos ejemplares deberán incluir **firmas autógrafas** y los **archivos correspondientes para las Entidades Fiscalizables**.
- ✓ La información se integrará en **cuatro módulos**, organizados en carpetas independientes según corresponda. El disco deberá grabarse en un programa que permita **cerrar la sesión en "solo lectura"** y presentarse con **etiqueta autoadherible** que contenga los siguientes datos:
 - **Tipo y nombre** de la entidad fiscalizable
 - El **logotipo** de la entidad fiscalizable
 - **Certificación** correspondiente
 - **El texto:** *"Primer Informe Trimestral Estatal", "Segundo Informe Trimestral Estatal", "Tercer Informe Trimestral Estatal" y/o "Cuarto Informe Trimestral Estatal"* de acuerdo con el periodo a informar.
 - **Descripción del contenido:** Módulo 1, 2, 3 y/o 4.
- ✓ Las cifras presentadas se deberán reflejar en **pesos y con dos decimales**, en todos los documentos dichas cifras deberán ser definitivas y coincidentes, destacando que no se recibirá posteriormente, sustitución o complemento de la información a la originalmente entregada a este Órgano Fiscalizador.
- ✓ En caso de requerir **más de un CD o DVD** deberá entregarse conforme a los lineamientos rotulado y certificado.
- ✓ Todos los documentos en **formato PDF** señalados en la Matriz de documentos, firmas autógrafas y archivos aplicables para Entidades Fiscalizables de los módulos 1, 2, 3 y 4, deberán contar con firmas autógrafas, previa digitalización.
- ✓ Deberán emplear de manera **obligatoria los formatos descritos en el documento denominado "Instructivo de Llenado"**, disponible para su consulta en el apartado **Documentos de apoyo, Informe Trimestral**, publicado en el portal electrónico del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México: www.osfem.gob.mx.
- ✓ **Todos los documentos de la matriz deben ser entregados.** En caso de no contar con información o no aplicar, indicarlo en el mismo formato con **S/I (sin información), S/M (sin movimientos) o N/A (no aplica)**, según corresponda.
- ✓ En caso de ser necesario, deben **realizar las gestiones** correspondientes **ante las áreas que forman parte de su estructura orgánica, entes gubernamentales y terceros**; con la finalidad de dar cumplimiento en términos técnicos, contables, presupuestales, programáticos, administrativos e informáticos a los archivos y documentos establecidos en estos Lineamientos.

Las entidades fiscalizables obligadas a presentar los **Informes Trimestrales Estatales 2026** se harán **ACREEDORAS A MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES** en caso de incurrir en omisión, o de entregar información incompleta o incongruente que impida, retrase o entorpezca la revisión y fiscalización desarrollada por este Órgano Fiscalizador, conforme a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.